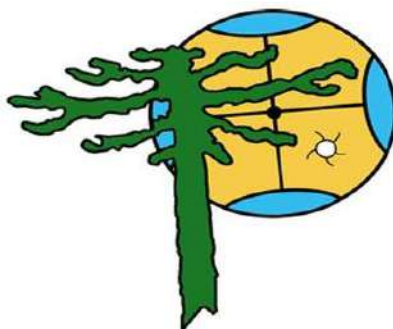




Municipalidad de Curarrehue, IX Región de la Araucanía
Consejo de Seguridad Pública



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

**ACTA
REUNIÓN ORDINARIA
Nº 28**

**26.02.2020
Consejo Seguridad Pública de
Curarrehue**



ACTA SESION ORDINARIA N° 28 CONSEJO DE SEGURIDAD PUBLICA CURARREHUE

En Curarrehue, a 26 días del mes de Febrero de 2020, siendo las 11:15 horas, se da inicio a la sesión Ordinaria N° 28 del Consejo de Seguridad Pública de Curarrehue, con 15 personas presentes, Preside Don Abel Painefilo Barriga.

Tabla

1. Aprobación acta Anterior N° 26
2. Correspondencia
3. Presentación de CONAF Futura torre de observación de incendio Forestales Cerro Marillanca
4. Cuentas del Presidente.
5. Puntos Varios.

1. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Secretaria Ejecutiva de Seguridad Pública: Da lectura al acta N° 28.

Sin haber observaciones se da por aprobada el acta.

2. CORRESPONDENCIA

Secretaria ejecutiva de Seguridad Pública: da cuenta de correspondencia despachada

- Oficio N°171 de fecha 13/02/2020 de Alcalde a Daniel Escobar, Jefe de División de Gestión Territorial, Subsecretaría de Prevención del Delito, que da cuenta de aceptación a participar componente 3 programa Red Nacional de Seguridad Pública.
- Oficio 141 de fecha 5/02/2020 que responde Ord 57 del 20/01/2020 de Alcalde a Brigada Investigadora de Robos Temuco, Policía de Investigaciones.
- Correo electrónico de don Jorge Paredes R. confirmando asistencia y solicitando un espacio en la reunión para una presentación de la futura torres de observación de incendios forestales en el cerro Marillanca.

3. Presentación Conaf Futura Torre de Incendios Forestales Cerro Marillanca

Presidente: Otorga la palabra al Sr. Thomas Menzel M, Encargado Sección Territorial Conaf Villarrica.



El Sr. Menzel explica que el objetivo de la presentación es detectar tempranamente el inicio de incendios forestales.

Comenta que en Villarrica se encuentra la Base de Incendios Forestales y que es clave detectar tempranamente para agilizar el traslado de las patrullas.

Explica en una presentación en PPT por qué se solicita sea instalada la Torre en el Cerro Marillanca y cómo se trabaja. Se muestran argumentos técnicos tales como altura y visibilidad en 360 grados y amplitud de cobertura pues es posible ver todo el valle.

Comenta que los incendios forestales han ido aumentando y cada vez son más dramáticos y el cambio climático ha contribuido.

Otro argumento es que la Antena tiene un equipo de radiocomunicación, y la zona entre Villarrica y Curarrehue es una zona ciega incluso no se sabe qué pasa con los helicópteros y las brigadas, y la torre además permite avisar del cambio en las condiciones climáticas.

Presidente: Informa de conversación con comunidades para ver factibilidad de instalar torre/antena, y consulta si hay una segunda alternativa

Sr. Menzel: indica que se analizaron varias alternativas que no eran factibles pues Cerro Marillanca representa la mejor opción.

Presidente: Explica que no puede forzar una decisión con la Comunidad, tomará contacto con los dirigentes para ver un nuevo análisis y consulta a don Jorge Paredes si él ha conversado con los dirigentes a lo cual responde que conversará en las próximas semanas, el Alcalde le propone como contraparte del Municipio que esté presente don Oscar Miranda.

Sr. Menzel, explica que si se toma la decisión este año se construiría la próxima temporada.

4. Cuenta del Presidente

Presidente, se refiere al Tema del Eclipse y solicita que el Parque no sea un lugar para observar eclipse porque no están las condiciones ni los servicios básicos. La opción del Municipio es que el Parque no sea un destino de observación, el Municipio se hace cargo de retirar la basura y este vector aumenta con la afluencia de turistas, la carga que está teniendo el Parque por tanto es muy pesada. Se requiere controlar el acceso ya hay tour operadores que lo están solicitando.

Jorge Paredes, informa que se está trabajando en un Plan de Acción y que están realizando los análisis correspondientes.

Presidente, informa que se ha reunido con los emprendedores turísticos de camping para ver temas de seguridad, alimentación, ver los lugares donde se visibilizará, explica que dado el poco



personal municipal tendrá que hacer cambios de actividad para que el Municipio pueda ocuparse y que elaborará un Plan de Contingencia.

Respecto a la Barrera de Entrada al parque hay una propuesta para darle un uso, se verá con el MOP para activar el uso de ésta.

Jorge Paredes, informa que un operador turístico está lucrando con la actividad nocturna en el Parque.

Jorge Paredes, opina que se requiere aumentar dotaciones para vigilancia en los parques, en las lagunas, ver zonas de estacionamiento, hacer presentación a autoridades para resguardar, buscar estrategias para salvar el Parque que se encuentra amenazado. Se administra pobreza

Presidente, viene la temporada de recolección de piñones es importante tener claro los horarios de funcionamiento y que las personas que ingresen sean identificadas.

Otro tema es también la concesión de una zona del Parque a la cafetería, lo cual trae aparejado riesgos de contaminación.

Sostengo que la vía no es la concesión, los organismos públicos se deben hacer cargo, porque en el mundo privado hace todo lo que la ley no le prohíbe.

Concejala Nayadeth Contreras, es preocupante, pero debemos accionar. Como consejo de seguridad pública qué se ha hecho? Se ha pedido audiencia? Cómo resolvemos?

Jorge Albornoz, comenta que en invierno las lagunas congeladas también son un atractivo, son muy visitadas y los visitantes dejan mucha basura en el Parque.

Una alternativa de control de entrada sería pasar a la tenencia, indicar que subirá al Parque; generar actividades para generar conciencia, hacer una presentación digitalizada de las zonas de uso.

Juan Salinas, teniente, consulta si existe alguna norma que permita cursar infracción para cooperar en temas de acceso y normas de civilidad al interior del Parque.

Cómo opera el sistema de expulsión de personas de las áreas silvestres protegidas por daño.

Una idea podría ser tener una ordenanza de visitantes en el Parque, tomar acuerdos, para que se incorpore en la Ordenanza Ambiental.

Ver factibilidad de hacer un retén en Puesco

Como consejo elevar una solicitud para más dotación en el Retén.

En STOP se volverá a insistir con el aumento de dotación de carabineros y agregar agregar la posibilidad de que se instale un retén en Puesco.



Sernatur, Rodrigo Bustos, Se debe crear conciencia con tour operadores, reunirse con la comisión de turismo del CORE, Ver medidas del Plan impulso.

Existe un permiso ecoturístico (Sercotec-Conaf) Programa Anfitriones, las empresas que trabajan debieran tener un permiso.

Respecto a la Pesca furtiva, se puede articular con carabineros y PDI, y está demostrado estadísticamente que bajó esta mala práctica.

Carabineros tiene atribuciones para fiscalizar por Ley de tránsito, Ley de Pesca.

Juan Patiño, Representante de Coordinación Regional de Seguridad Pública, Señala que la Ley N° 21123/2018 (modifica el código penal y tipifica como falta el ensuciar, arrojar o abandonar basura, materiales o desechos de cualquier índole en playas, riberas de ríos o de lagos, parques nacionales, reservas nacionales, monumentos naturales o en otras áreas de conservación de la biodiversidad declaradas bajo protección oficial) faculta a carabineros para cursar infracciones de 1 a 4 UTM, lo cual se tramita en los Tribunales de Garantía y cualquier funcionario público también está facultado para aplicarlas.

Presidente, recojo la idea de reunirnos con el CORE, comisión de Turismo, para eso se requiere una reunión previa con Carabineros, CONAF, Bienes Nacionales, SERNATUR para llegar a la reunión alineados respecto de los problemas que nos preocupan del Parque y cómo podemos resolver.

Si la asamblea aprueba la idea citaré próximamente a una reunión, Presidente consulta y asamblea aprueba.

El Presidente se compromete además en nombre del Municipio a apoyar en la construcción de una caseta de 30 metros cuadrados, CONAF hará requerimiento formal, se podría aportar con materiales, se requiere ver quién financia Mano de Obra. Ambas instituciones acordarán finalmente luego de recibir la carta formal.

Respecto de los recursos que se ha adjudicado el Municipio de la Subsecretaría de Prevención del Delito.

Juan Patiño, Representante de Coordinación Regional de Seguridad Pública, informa que existe la posibilidad en paralelo de postular a PMU.

El proyecto a postular en el fondo puede incluir cámaras de seguridad en puntos estratégicos, vehículos, equipamiento.

El Presidente consulta a la asamblea y se acuerda postular un vehículo y cámaras de seguridad en lugares estratégicos

4. Puntos Varios



Presidente cede la palabra a cada miembro representante del concejo:

Concejala Nayadeth Contreras, solicita reforzar Clubes deportivos el tema de consumo de alcohol. Los caminos rurales en malas condiciones en el sector de Quiñenahuin, intermediar con la empresa para su reparación y mantención.

Presidente, señala que la empresa por contrato debe mantener las buenas condiciones del camino al ejecutar sus obras.

Juan Patiño, Representante de Coordinación Regional de Seguridad Pública, señala que desde la coordinación regional se ha solicitado aumento de dotación en carabineros y hasta la fecha no se ha tenido respuesta.

Presidente, informa que se trabajó años atrás el Proyecto de Reposición del cuartel , y se requiere incorporar 2 casas, solicita chequear que sea ese proyecto en la Dirección de Infraestructura de Carabineros.

Cristian Fuentealba, SEMDA, informa de la convocatoria a postular 50 cupos en el tema Calidad de Vida.

Informa que en marzo se hace una coordinación con la dupla psicosocial, para orientar cómo incorporar el tema de drogas y alcohol, informa de tiempo disponible para realizar capacitaciones en puntos y temas relacionados con el Plan de Seguridad. Se trabaja con Escuela Rucamanke y Complejo.

Jorge Roa, representante de la sociedad civil, informa respecto a la situación de contenedores de reciclaje llenos en Catripulli y solicita mayor coordinación para hacer más fluido su uso. Además de instalar un letrero que diga sólo reciclaje y educar a la comunidad, y ver el funcionamiento también de reciclaje en Angostura, Los Sauces y Casa de Lata.

Presidente, agradece la asistencia y participación activa.

Queda fijada la próxima reunión para el día miércoles 25 de Marzo a las 11 horas. Siendo las 14:05 horas se da por finalizada la reunión.

RUTH ISLA SANDOVAL
Encargada de Comunal
de Seguridad Pública
Consejo Comunal de Seguridad

ABEL PAINEFILO BARRIGA
ALCALDE
Presidente
Consejo Comunal de Seguridad Pública